

Los diarios de Colón y el padre Las Casas

Pocos textos históricos han despertado mayor atención y curiosidad que el editado y reeditado *Diario* del primer viaje de Colón al Nuevo Mundo¹. Primer documento sobre la visión y encuentro de Europa con América, primer testimonio del paisaje y del habitante de Indias, primera página que describe la flora y la fauna, la gea y el cielo, las temperaturas y los aires americanos, es también la obra fundadora de la literatura hispanoamericana y mojón inicial de la visión y concepción utópica y meliorativa de lo americano. Paraíso de las utopías, sociales y humanas, refugio de los buenos salvajes, tierra de la esperanza y del futuro, marco de la fertilidad y la hermosura de una Naturaleza incomparable, América es vista así a partir de Colón y de sus descripciones cargadas de ideología afirmativa. También el *Diario* dio las primeras referencias al primitivismo y al salvajismo de los indios americanos con sus noticias asombrosas (para la época) sobre los caribes y sus hábitos antropofágicos que tendrían larga descendencia. O sea, también dar, aunque atenuadas, las primeras descripciones negativas del habitante del nuevo mundo.

Detrás de ese texto múltiple y complejo está además una de las figuras históricas más elusivas y enigmáticas, un hombre que vivió rodeado de misterios y mentiras, de silencios y oscuridades, personaje inasible y lejano cuya biografía todavía hoy (como la de Cervantes) escapa siempre a la denodada investigación histórica y sobre cuyas ideas, conocimientos, lengua, nacimiento, familia, intenciones, fines, seguimos todavía hundidos en nieblas y dudas. Junto a este Jano multifronte y genovés intervino en ese *Diario* otra figura compleja y rica, de la que sabemos tal vez demasiado; tanto, que muy pocos han conseguido saberlo todo sobre ella. Hombre admirable y varón apostólico, Fray Bartolomé de Las Casas se nos muestra como aquel que ha olvidado todos sus intereses humanos para dedicarlos a la empresa gi-

¹ Basta recorrer sumariamente el artículo de Ramón Ezquerro Abadía, «Medio siglo de estudios colombinos», Anuario de Estudios Americanos, tomo XXXVIII (1981): 1-24, que sintetiza los trabajos más importantes aparecidos entre 1930 y 1980 (y que, la verdad sea dicha, no pretende ser de ningún modo exhaustivo), o tratar de leer la bibliografía manejada por el gran maestro don Antonio Ballesteros Beretta en sus dos admirables volúmenes sobre Cristóbal Colón y el descubrimiento de América, tomos IV y V de la Historia de América y de los pueblos americanos que se publicó bajo su dirección (Barcelona-Buenos Aires: Salvat, 1945), para ver que ya a mediados de este siglo la montaña de papel sobre Colón y su empresa alcanzaba dimensiones inabarcables.

gantesca de defender a los que no tenían voz, y en esa lucha desmesurada todos los medios eran pocos para llevar a buen fin una obra que debía enfrentar enormes obstáculos.

Colón y Las Casas han combinado esfuerzos para dejarnos el texto del *Diario* que hoy poseemos. Como se sabe, Colón fue el primer viajero marítimo que llevó un diario en el cual dejó escrito todo lo importante que le sucedió cada día durante su histórico periplo. Al regreso de su expedición, Colón entregó dicho manuscrito a los Reyes Católicos y, a la vez, solicitó de la reina que ordenara una copia del mismo para su uso. La reina dispuso que se hiciera dicha copia (la llamada desde entonces copia Barcelona) y ésta fue entregada —al parecer— al Almirante. Tanto el original dado a los monarcas como la copia se han perdido. Nuestro conocimiento del texto colombino tiene dos fuentes básicas, ambas lascasianas. En su *Historia de las Indias* Las Casas utilizó como fuente histórica el *Diario* y transcribió pasajes, sintetizó otros e hizo referencias a otros para narrar esta etapa de la historia americana (por razones de amistad y de la orden a la que pertenecía, Las Casas tuvo acceso directo a los documentos colombinos). Hacia 1530, el fraile hizo una especie de transcripción y reescritura para uso propio de dicho *Diario*, y ese manuscrito de su puño y letra que abarca 76 folios es el que hoy denominamos *Diario de Colón*². Después de una accidentada historia que ignoramos (el manuscrito estuvo perdido durante casi tres siglos), Fernández de Navarrete lo reencontró en la biblioteca del Duque del Infantado a fines del siglo XVIII y lo editó por vez primera en 1825, trescientos treinta y tres años después de haber sido escrito por Colón. El manuscrito está ahora en la Biblioteca Nacional de Madrid.

La edición de Fernández de Navarrete formaba parte de una importantísima y decisiva colección de documentos relacionados con la empresa colombina que hizo época y que fue titulada por éste *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo quince*. Navarrete era, en su tiempo, el hombre más capacitado para llevar a cabo dicha tarea; poseía una sólida formación como paleógrafo, archivis-

² Léase E. Jos, «El libro del primer viaje. Algunas ediciones recientes», *Revista de Indias*, vol. 10, n.º 42 (1950): 719-751, que indica la existencia posible de varias copias del original colombino perdido (y señala dónde estuvieron), y agrega que está «Establecida la existencia de dos libros colombinos sobre la primera trave-

sía...», pág. 725, cosa sobre la cual no tratamos en este trabajo. S. Eliot Morison, «Texts and Translations of the Journal of Columbus's First Voyage», *The Hispanic American Historical Review*, 19, 3 (August, 1939): 235-61, hace una historia de la transmisión del *Diario* y de los problemas de las distintas traducciones al inglés.

Un excelente examen crítico-histórico de la transmisión del *Diario*, errores, traducciones, ediciones, interpretaciones, lecturas, polémicas, notas filológicas, aspectos eruditos, etc., en Robert H. Fuson, «The *Diario de Colón: A Legacy of Poor Transcription, Translation, and Interpretation*», en *In the Wake of Columbus*, eds.

Louis de Vorse, Jr. y John Parker (*Detroit Wayne State UP*, 1985), págs. 51-75. Antonio Rumeu de Armas. «El «*Diario de a bordo*» de Cristóbal Colón: el problema de la paternidad del extracto», *Revista de Indias*, 36 (1976): 7-17, sostiene que Las Casas no fue el autor del texto que hoy conservamos.

ta y bibliógrafo. Había dedicado largos años al rastreo y búsqueda en las bibliotecas y repositorios peninsulares de documentos relacionados con la historia de la navegación y la marina; poseía una excelente formación como historiador y era un experto en navegación y conocimientos marítimos. Esto explica que su transcripción al español moderno del texto manuscrito de Las Casas sea hoy utilizable y confiable en su casi totalidad³. Como indican Seco Serrano y Fuson, muy pocos son los errores de transcripción o lectura que pueden señalarse en esta obra ejemplar, a pesar de que han transcurrido ya casi dos siglos de su publicación primera. Fernández de Navarrete no hizo transcripción diplomática del manuscrito o de los manuscritos; se limitó a eliminar las abreviaciones poniendo la palabra completa, modernizó el español, en notas corrigió errores notables del manuscrito y, en general, su texto puede considerarse como excelente para su tiempo por su confiabilidad.

Después de esta transcripción, debemos contar la serie de admirables volúmenes que los italianos dedicaron a los textos de Colón en el cuarto centenario y que se conoce por el nombre general de la *Raccolta* colombiana. Son catorce grandes volúmenes cuyos dos primeros contenían los *Scritti di Cristoforo Colombo*, editados cuidadosamente por Cesare de Lollis⁴. Reproducía el manuscrito lascasiano y lo transcribía con menos errores tipográficos que los de la edición Navarrete, pero cometía algunos errores técnicos y alteraba la puntuación en pasajes importantes. Durante ochenta años fue la edición en la que se basaron la mayoría de las traducciones al inglés y al francés del *Diario*. Después de la de 1825 la siguiente transcripción al español de este texto fue la de Carlos Sanz (1962), quien en

³ Ver Obras de Martín Fernández de Navarrete, vol. I, edición y estudio preliminar de Carlos Seco Serrano (Madrid: BAE, 1954); escribe el editor sobre el descubrimiento por Navarrete de los dos manuscritos lascasianos, págs. XLVIII; hace la historia de la preparación de la obra, págs. XVII-XX y XXXVI-XLII. En cuanto a la calidad de las transcripciones hechas por Navarrete del texto colombino-lascasiano, ver pág. LII, donde se dice que «la lectura de estos documentos fue, por su parte, correctísima» y en nota a

dicha página indica Seco Serrano las pocas correcciones que deben hacerse en el *Diario*: dos correcciones importantes, nada más. Fuson, op. cit., escribe: «Everything considered, Navarrete's transcription is a good one that has stood the test of time... There are some problems with the Navarrete transcription, however. First, it is not a diplomatic transcription... Third, he or the typographer made mistakes. There are numerous errors of transcription, though some of these are unfootnoted corrections of obvious errors», pág. 56.

La primera edición fue, como dijimos, la de 1825. Sobre ella se hicieron las traducciones al inglés, de T.B. Wait (1827); la de Clements R. Markham (1893), que según Morison (HAHR, 19, 3), es la peor de todas y la que más amplia difusión ha tenido. John Thacher dedicó el primer volumen de su enorme *Christopher Columbus a la traducción del Diario* (1903). En 1828 y bajo la supervisión del mismo Navarrete se hizo la primera traducción completa al francés, por Chalmureau de Verneuil y De La Roquette (vol. II, págs. 1-345),

del *Diario*. El mismo Morison señala, loc. cit., errores graves en esta versión.

⁴ Cesare de Lollis, editor, *Raccolta de documenti e studi pubblicati dalla Real Commissione Colombiana pel quarto centenario dalla scoperta dell'America*, 14 vols. (Roma: Ministero Pubblica Istruzione, 1892-96). Parte I, vols. 1-2 se titula «*Scritti di Cristoforo Colombo*». Las traducciones inglesas de Cecil Jane (London: Argonaut, 1930), y la de Samuel Eliot Morison (New York: Heritage Press, 1963), se basan en esta transcripción.

su publicación en dos volúmenes dedicó el primero a reproducir en facsímil el manuscrito de Las Casás y en el segundo editó una transcripción diplomática del texto anterior⁵. Según Fuson, esta transcripción es menos de fiar que la de 1825 y contiene algunos serios errores de interpretación.

Nueve años más tarde, Joaquín Arce y M. Gil Esteve editaron una nueva transcripción del *Diario* que no contenía ningún tipo de fotocopia del manuscrito lascasiano⁶.

En 1976, Manuel Alvar realizó probablemente el trabajo editorial más cuidadoso y amplio que sobre el *Diario* de Colón se ha cumplido hasta la fecha. La obra en dos volúmenes estaba encabezada con una amplia introducción; en facsímil reproducía el manuscrito original y lo acompañaba de una cuidada transcripción paleográfica. El segundo volumen contenía una versión en español actual, diversos índices y una excelente bibliografía. El texto está enriquecido con numerosas notas lexicográficas de inestimable valor histórico, lingüístico, filológico y geográfico. La obra bien puede ser considerada como la culminación de los largos años de investigaciones de campo realizadas por Alvar en América, sobre cuyos problemas lingüísticos y dialectológicos ha publicado extensamente y cuyos conocimientos de dicha área lo convierten probablemente en el especialista mejor preparado para una edición de esta clase⁷.

Los trabajos sobre los textos colombinos han proseguido incansablemente. En el ámbito hispánico debe consultarse muy en especial la cuidada transcripción de Consuelo Varela que ha analizado detenidamente muchas de las lecturas (y errores, equívocos, hipercorrecciones) de todos los transcritores que leyeron los manuscritos antes que ella. El volumen, además,

⁵ Carlos Sanz, *Diario de Colón: Libro de la primera navegación y descubrimiento*, 2 vols. (Madrid: Gráficas Yagües, 1962). Ver de Fuson, art. cit., pág. 55, n. 24 y *passim*. La reproducción facsimilar de Sanz ha sido la base para las lecturas de la edición paleográfica y la transcripción de Oliver Dunn, que citamos más abajo.

⁶ Joaquín Arce y M. Gil Esteve, editores, *Diario de a bordo de Cristóbal Colón, Estudio preliminar de Joaquín Arce* (Turín: A. Tallone, 1971).

⁷ Cristóbal Colón. *Diario del Descubrimiento. Estudios, ediciones y notas de Manuel Alvar. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria* (Madrid: La Muralla, 1976). Numerosos trabajos léxicos y lingüísticos parecen anunciar la preparación de Alvar para esta edición magna e insuperada por su acuidad, información, amplitud, riqueza y novedades de todo tipo frente a las que la preceden. Americanismos en la «Verdadera Historia» de Bernal Díaz del Castillo (Madrid: CSIC, 1970). Atlas Lingüístico de Andalucía. 6 vols.

(Universidad de Granada-CSIC, 1961-1973). «Canarias en el camino de las Indias», prólogo a la obra de Manuel Alvar Nazario, *La Herencia Lingüística de Canarias en Puerto Rico* (San Juan de Puerto Rico: U. de P.R., 1972). «Datos para las etimologías de tollos "cazón" y tonina "delfín"», in *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa, II* (Madrid: CSIC, 1974). El español hablado en Tenerife (Madrid: C.S.I.C., 1959). Estudios Canarios, I. (Las Palmas: Cabildo de Gran Canaria, 1968). Juan de Castellanos, tradición española y realidad americana (Bo-

gotá: Instituto Caro y Cuervo, 1972). «Colón en su aventura», *Prohemio, II*, 1971, 165-193. Además de sus admirables estudios sobre la tradición que irá a América con los conquistadores y pobladores, recuérdense sus trabajos sobre el Fuero de Salamanca (1968), el *Romancero* (1970), las *endechas judeo-españolas* (1969), los *Fueros de Sepúlveda* (1953), la *lexicología medieval en Jaca* (1951), la *poesía tradicional judeo-española* (1966), etcétera. (Hemos hecho referencia a los trabajos anteriores al texto de 1976).

reúne por primera vez todos los documentos hasta hoy conocidos, escritos o atribuidos a Colón y traducidos al español, y está acompañado de un glosario, un índice de nombres propios, otro de topónimos, y reproduce varios mapas antiguos⁸. Entre los últimos estudios que son verdaderas ediciones muy cuidadosas del *Diario* debe contarse la denodada obra debida a dos estudiosos de los Estados Unidos, Oliver Dunn y J.E. Kelley, hijo. En páginas opuestas se transcribe el manuscrito lascasiano (usando casi siempre la edición facsímil de Sanz, 1962), y transcribiendo todo lo que aparece en el manuscrito, incluidos los agregados, tachaduras y correcciones de Las Casas o del copista que hizo el trabajo, y al frente va la traducción al inglés, que sigue fielmente, línea a línea, la transcripción. Los comentarios, observaciones y correcciones a versiones anteriores, (así a Alvar, o Navarrete, etc.) se indican en notas⁹.

Se espera además la edición, que se considera será definitiva, del *Diplomático Colombino*, que según Seco Serrano fue planeado por el maestro don Antonio Ballesteros y que será editado por el Instituto Fernández de Oviedo. Dicho volumen abarcará cuanta documentación de dentro y fuera de España tenga relación con el Almirante o con sus empresas.

Diario: autenticidad

Uno de los problemas más polémicos relacionados con el texto que Las Casas dejó del *Diario* es saber si el manuscrito refleja exactamente el contenido del original colombino. El primer editor sostenía la opinión tradicional que ha sido la de considerar a Las Casas como un copista y transcriptor de documentos de gran veracidad y honestidad. Esto es lo que Fernández de Navarrete escribe en el prólogo de su famosa colección de viajes:

Tuvo a la vista (Las Casas) muchos documentos originales, de los cuales copió unos a la letra y extractó otros con puntualidad, y entonces sólo es digno del mayor crédito y estimación (pág. 41, vol. I, edición BAE, 1954).

Y esto lo dice Navarrete, aunque, como sabemos, estuvo absolutamente en contra de la actitud crítica de Las Casas con respecto al trato de los indios y a su visión negativa de la conquista, que el docto editor consideraba injusta y contraria a los intereses españoles.

Cuando apareció la colección documental de 1825, el Barón Alexander von Humboldt la comentó con entusiastas palabras. Poco después, en uno de sus libros, fue el primero en plantear dudas con respecto a la transcripción y síntesis del *Diario* hechas por el dominico. En unos casos encontró que Las Casas había hecho cambios en el manuscrito original de Colón;

⁸ Cristóbal Colón. Textos y documentos completos. *Prólogo y notas de Consuelo Varela* (Madrid: Alianza Universidad, 1982). El tomo debe completarse con otro volumen precioso por su contenido y los comentarios que preceden a cada texto: *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas. Edición de Juan Gil y Consuelo Varela* (Madrid: Alianza Universidad, 1984). Ambos volúmenes cojean de un defecto parecido: los tipos de letras elegidos son, casi siempre, muy pequeños para ser leídos sin trabajo.

⁹ The *Diario of Christopher Columbus's First Voyage to America 1492-1493. Abstracted by Fray Bartolomé de las Casas. Transcribed and Translated into English, with Notes and Concordance of the Spanish*, by Oliver Dunn and James W. Kelley, Jr. (Norman and London: University of Oklahoma Press, 1989). Los índices, la calidad del papel e impresión, la encuadernación, son excelentes; tanto como las cualidades técnicas de esta transcripción y traducción al inglés que —en verdad— hace época.

en otros señaló evidentes lagunas en el texto que debían atribuirse al fraile¹⁰.

Estas dos actitudes, la que considera que la transcripción de 76 folios es absolutamente fiel al contenido del original (ya que no a su forma), y la que discute tanto la fidelidad del contenido como de las palabras del genovés, han continuado —con muy diversos matices— hasta nuestros días. De un lado deben ponerse aquellos que consideran la versión de Las Casas como absolutamente confiable y que éste fue un fiel transcriptor y transmisor del contenido original, aun cuando haya cambiado de persona en el relato. Un ejemplo fue Navarrete y otro típico es el de Morison, quien escribe sobre el dominico:

Into this question I cannot go further here than to express my firm conviction that Las Casas Abstract was well and honestly made... the Abstract was correctly made, and that in transposing from the first to the third person Las Casas omitted nothing essential (*HAHR*, 19, 3, pág. 239).

Esta es la opinión de varios estudiosos: Jos, Hanke, Millares Carlo, Bataillon, Saint-Lu, etc.

Al frente deben ponerse los que suponen o mantienen firmemente la opinión de que el fraile cambió en poco o en mucho el contenido original, o silenció, por omisión o por ocultación, aspectos del *Diario* que podían ir en contra de sus intereses o que eran desfavorables a sus protegidos, los indios. El extremo polar está aquí en Rómulo Carbia y en Vignaud, que llegaron a acusar a Las Casas de haber inventado textos (así las *Histoire* de Fernando Colón) y de haber falseado el contenido del *Diario* para convertirlo en una apología del Almirante (Vignaud)¹¹.

Para no alargar demasiado este trabajo vamos a examinar las opiniones medidas de algunos que sostienen que Las Casas cambió ciertas cosas, silenció otras, o reescribió el texto original. Antonello Gerbi, que no puede ser acusado de parcial, señala que en general Las Casas omitió en el *Diario* todo aquello que pudiera ser negativo para los indios y, por inevitable consecuencia, exaltó lo que favoreciera sus tesis indianistas¹². Manuel Alvar,

¹⁰ Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Monde, 3 vols. (Paris, 1836-39). En II, págs. 47 y 340-41, Humboldt encuentra cambios hechos por Las Casas al texto original de Colón; y varias lagunas, III, 103 nota. Citado por A. Gerbi en *Nature in the New World*. From Christopher Columbus to Gonzalo Fer-

nández de Oviedo, traducción de Jeremy Moyle (Pittsburgh: UP Press, 1985), pág. 15, nota 10. Humboldt también encontró contradicciones entre el texto del *Diario* y lo que Las Casas dijo en su *Historia de las Indias*, ver *Cosmos*, vol. II (Paris: Gide et Baudry, 1848), pág. 563, nota 70.

¹¹ Rómulo Carbia, La nue-

va historia del Descubrimiento de América (Buenos Aires: Coni, 1936), y Henry Vignaud, *Histoire critique de la grande entreprise de Christophe Colomb* (2 vols., Paris, 1911).

¹² A. Gerbi, *Nature in the New World*, cit.:

«This theme of the unwelcome weakness of the natives fitted in so perfectly with

Las Casas's humanitarian thesis that he in turn, when transcribing Columbus's diary, certainly omitted nothing that would enfeeble the Indian. It is likely, if anything, that he left out or summarized passages that did not suit his book, or that he found secondary to his chosen twofold purpose, to exalt the memory of Colum-

en varios pasajes de su edición monumental, ha puesto en duda la autenticidad de los textos colombinos aducidos por Las Casas. Con una cierta y marcada ironía ve una evidente contradicción entre la mentalidad comercial y de mercante en esclavos de Colón y las frases que Las Casas le atribuye:

Las Casas intervino en la trasmisión del texto de muy varias maneras, pero no es poco que respetara el carácter de Diario que tenía en la redacción del Almirante, en tanto don Hernando Colón lo resumía según su propia conveniencia. Sin embargo, sentimos que el manuscrito no se nos transcribe de un modo literal: una y otra vez, el fraile insiste en que las palabras son del propio Colón, lo que nos autoriza a creer que en otros casos el respeto no es fiel... (pág. 13 ed. cit.)

Alvar, directamente, acusa al fraile de modificar el texto, siempre para dar una imagen positiva de los indios:

Cuesta creer que Colón, no precisamente la paloma de su apellido, tuviera unos sentimientos que, a no dudar, correspondían al humanitarismo lascasiano. Pienso que el fraile arrimó el ascua a la sardina de sus buenos propósitos.. (págs. 14-15).

Y reitera lo mismo en página 37:

Hay casos en los que creo que el fraile dominico metió su pluma...

Consuelo Varela da la opinión tradicional sobre la tarea de Las Casas:

...el fraile dominico Bartolomé de las Casas... efectuó un *Sumario* del mismo... *Sumario* que utilizó igualmente don Hernando Colón... En este texto... hay que distinguir desde el punto de vista de su redacción tres elementos bien diferenciados: las citas textuales de Colón, las citas indirectas en tercera persona introducidas por Las Casas y las interpolaciones del dominico que a modo de observaciones comenta lo que transcribe. Hasta tal punto es fiel copista fray Bartolomé que cuando no entiende el texto lo señala o deja un espacio en blanco; otras veces es en anotaciones marginales donde critica o aclara pasajes que resultan dudosos o falsos...¹³

bus and protect the Indian population», pág. 15.

Palabras aún más duras ya había escrito otro historiador y traductor de Colón, en The Four Voyages of Columbus. A History of eight documents, including five by C. Columbus, in the original Spanish, with English translations. Translated and Edited with Introduction and Notes by Cecil Jane (New York: Dover Publications, 1988. Two volumes in one): de que no es fiable —en absoluto— el contenido del Diario, y de que el mismo Colón lo corrigió para qui-

tar errores y exaltar sus conocimientos, pág. XXVII; Las Casas y Colón han reproducido textos anteriores y posteriores en el Diario, lo cual le quita valor documental desde el punto de vista cronológico, págs. XXVIII-XXX; por eso debemos desconfiar de que sus convicciones religiosas hayan sido anteriores al viaje, y suponer que se agregaron al original del Diario, pág. XLIV; Las Casas omitió pasajes del texto y cambió otros, para «exagerar lo positivo y callar lo negativo» y «he was capa-

ble of suppressio veri and of suggestio falsi», págs. XLV-XLVI y XLCII. Como conclusión, Jane señala que tanto la Carta de 1493 como el Diario fueron corregidas y cambiadas de una manera y en una extensión desconocida, pág. XCIV; el Prólogo al Diario es posterior al original y contiene por lo menos dos graves anacronismos lo cual lo hace absolutamente inaceptable, y por diversas razones debe ser atribuida a Las Casas, pág. XCV. Las Casas no ha sido honesto en el manejo del manuscrito; el Dia-

*rio está teñido de los prejuicios del fraile, ibidem. (El libro de Jane fue publicado originariamente en dos volúmenes, en 1930 y 1933).*¹³ Cristóbal Colón: Los cuatro viajes. Testamento. Edición de Consuelo Varela (Madrid: Alianza, 1986), pág. 15. En el prólogo a Textos y documentos completos, citado, págs. VIII-LI, Varela ha hecho un análisis cuidado y detenido de todos los aspectos relacionados con el Diario: fiabilidad de la copia, valor, críticas de historiadores anteriores y coetáneos, relaciones con

Inmediatamente después leemos en la misma página:

...pero también Las Casas oculta información y a buen seguro no transcribió algún que otro párrafo que pensara pudiera dañar a Colón a los ojos de sus futuros lectores. De todas formas su veracidad es absoluta y correcta su copia; por ello podemos afirmar con rotundidad que el *Sumario* (= *Diario*) refleja fielmente, aunque desgraciadamente a escala reducida, aquel *Diario de a bordo* que Colón escribió a los Reyes, en forma de carta, narrando su primer viaje a las tierras incógnitas.

También debemos contar a aquellos críticos que han intentado leer el *Diario* como el lugar de encuentro de diversas escrituras (la de Colón, la de Las Casas, la de ser dicho texto el comienzo de la literatura hispanoamericana y entonces —según Jitrik— debemos suponer allí la existencia de un como «palimpsesto» que es el lugar de encuentro de diversos intertextos entrelazados...); o los que sostienen que todo el texto fue «reescrito» y leemos un texto manipulado, «un discurso colombino original que ha sufrido la introducción de un nuevo sujeto editorial que lo comenta, lo reorganiza, le agrega y le sustrae...» M. Zamora¹⁴.

Después de todas estas opiniones, ¿cuál es nuestra concepción acerca de la confiabilidad del texto en cuanto a su autoría? Aquí deben hacerse una serie de consideraciones que son indispensables como precedente a cualquier análisis o crítica del *Diario*. Como ya ha sido dicho numerosas veces, no tenemos el original colombino y parece difícil que pueda ser hallado. Debemos siempre partir del texto que nos ha dejado Las Casas. Ese texto fue —para el dominico— un instrumento de trabajo, la síntesis manejable que él hizo para sí y que utilizó cuando debió escribir toda la primera

la *Historia de D. Hernando Colón* y con la *Historia de Las Casas*, detalles concretos del texto (errores, anacronismos, correcciones posteriores del mismo Colón o de sus partidarios), lengua, significados de términos, contenido, etc.

¹⁴ Es evidente que estos nuevos lectores del *Diario* no tienen intereses históricos estrictos, pero los cito para que se vea que aún en la lectura no histórica, cuando se considera al texto colombino en una dimensión más discursiva y literaria que referencial-histórica, se ha sentido y percibido la pre-

sencia de diversas manos en el original que leemos hoy. Véase N. Jitrik, *Los dos ejes de la cruz*. La escritura de la apropiación en el *Diario*, el Memorial, las Cartas, y el Testamento del enviado real Cristóbal Colón (Puebla: Editorial Universidad Autónoma de Puebla, 1983). Escribe el autor: «(Las Casas) su existencia y su peso sobre el texto que ha llegado a mí y que actúa sobre mí con toda su capacidad significativa; en suma, mi perspectiva no es paleográfica... sino de una lectura que no puede ni quiere ignorar que sobre su objeto están depositados y super-

puestos, casi ocultándose unos a otros, diferentes procesos de escritura», pág. 28.

Julio Ortega, «Para una teoría del texto latinoamericano: Colón, Garcilaso y el discurso de la abundancia», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 28 (1988), 101-115. «Así, la primera página escrita en Indias no se escribe sobre una página en blanco sino sobre varios discursos interpuestos... Como si no tuviera origen, el discurso hispanoamericano empieza, así, sobre la reescritura hecha por De las Casas sobre la reescritura practicada por Co-

lón sobre las varias reescrituras que codifican la representación», pág. 106.

Margarita Zamora, «Todas son palabras formales del Almirante: Las Casas y el *Diario de Colón*», *Hispanic Review*, 57 (1989): 25-41. «...parece más justo hablar de una reescritura que de una transcripción lascasiana», pág. 33; y su conclusión: «La afirmación de que el sumario lascasiano comunica esencialmente el mismo sentido que el original es insostenible si se toma en cuenta la intervención editorial y su impacto en la retórica textual», pág. 37.

parte de su *Historia de las Indias*. En ninguna parte Las Casas ha dicho que es una *copia* del original; él —con su acrisolada honestidad— siempre ha indicado que se trataba de un *sumario*, y ha usado esta palabra en varias partes por lo cual no tenemos ningún derecho a acusarlo de no haber copiado el original a la letra¹⁵. No era esa su intención. Nosotros leemos, repetimos, unos apuntes que Las Casas hizo para uso personal de un texto que él juzgaba fundamental en la historia de América. Tanto lo juzgaba fundamental, que en numerosos pasajes el autor ha destacado con insistencia que transcribe la palabra textual del Almirante, a la cual copia con veneración y la cual adquiere para el fraile el valor de argumento y testimonio; es un hombre todavía medieval el que escribe y para él las palabras escritas por Colón tienen valor de *auctoritas*. Su transcripción sirve de argumento y demostración nada más que porque vienen del Almirante.

Hay además algo que debe ser siempre tenido en cuenta: casi no hay manuscritos colombinos; no quedan textos en español que podamos decir con absoluta certeza que han sido escritos por el mismo Colón. ¿Qué significa esto? Que en todos los textos colombinos debemos suponer un corrector o arreglador que ha «puesto en buen español» un original que mostraba serios defectos de gramática o de vocabulario. Esa es en parte la tarea que ha hecho Las Casas en el *Diario*: corregir sus errores gramaticales y ortográficos y equivocarse a veces en dichas correcciones (pero este es otro aspecto de los textos colombinos que siguen mereciendo una gran atención de los editores; véase por ejemplo lo que dicen Consuelo Varela, Alvar y los recientes O. Dunn y James E. Kelley Jr.). Esto nos lleva a una conclusión necesaria y básica: el español de Colón, aportuguesado, o lleno de habla marinera del Mediterráneo, o plagado de genovesismos (cualesquiera sea la tendencia lingüística que aceptemos como descripción de la lengua de Colón), era un pobre español escrito del cual quedan muy pocas muestras exactas. Y, casi siempre, podemos estar seguros de que ha sido corregido por algún amanuense o revisado por alguien antes de ser dado a publicidad. Es lo que puede decirse cuando se lee la famosa «Carta a Luis de Santángel», documento —como veremos— precioso para el estudio del *Diario*. Casi siempre ese texto, sobre todo si se trata de algo escrito en lengua española, ha sido sometido a la corrección de un escriba, que ha limado posibles errores. Y tal vez esta sea la causa por la que tenemos tan pocos autógrafos de Colón; en la colección de Consuelo Varela son apenas 42 si las Apostillas se cuentan como un solo texto. Todos, o casi todos, breves. Y en su mayor parte, o se trata de notas oficiales a los Reyes, o de cartas privadas (al Hijo, al padre Gorrício, etc.). Y debe aceptarse, como hecho evidente, que el Almirante no se sentía muy seguro de sus

¹⁵ Es muy clara la indicación, al comienzo, de que se trata de una copia abreviada, de una síntesis: «Este es el primer viaje y las derrotas y camino que hizo el almirante don Cristóbal Colón cuando descubrió las Indias, puesto sumariamente...», pág. 15, ed. Varela. Todas las citas del *Diario* se referirán a esta edición.

conocimientos lingüísticos del español y por esto apelaba siempre que podía a un escribiente.

El acto de leer, al comenzar ese complejo proceso de recorrer con nuestras pupilas un papel escrito con signos convencionales que evocan significados y resonancias en nosotros, está siempre condicionado por circunstancias exteriores e interiores a ese universo signico. El acto de leer, de querer leer el *Diario* del primer viaje de Colón ha estado siempre rodeado de una oscura desconfianza, de una como indefinible incomodidad que nace de una casi certidumbre: sabemos, sin dudas, que no estamos leyendo exactamente lo que el Almirante escribió. Todo lector contemporáneo sabe que leemos un manuscrito lascasiano en el cual Fray Bartolomé reprodujo, redujo, amplificó, comentó, transformó (¿cuánto, cómo, por qué?) un texto precioso para la historia de la cultura occidental en general, e hispánica en particular. Sabemos o creemos o suponemos que Las Casas respetó el contenido básico del manuscrito colombino pero en el traslado, en el inevitable proceso de incorporar el texto primigenio a una obra que lo contiene y que, como toda historia, debió hacer modificaciones y cambios, nosotros, lectores distantes de ese ya casi mítico final del siglo XV, sentimos que hemos perdido algo hoy —al parecer— inalcanzable. Y una de esas posibilidades perdidas es la de leer directamente, sin intermediarios ni comentaristas (favorables o negativos, cómplices o traidores), el texto primitivo escrito por Colón.

Debemos acotar, sin embargo, que Las Casas intentó ser objetivo en el traslado y en el uso del texto colombino y cada vez que reproducía el original así lo indicó, y cada vez que sintetizaba o decía con sus palabras lo contenido en el original, también lo daba a entender al lector. Pero hay una cierta forma de desorden, una peligrosa atracción por la falta de consecuencia en esta tarea lascasiana y quiero dejar en claro qué entiendo por desorden y falta de consecuencia. La lectura atenta del texto basta para mostrar esta asistematicidad entre medieval y renacentista (más medieval, parece, que moderna, contemplada desde nuestra perspectiva de hombres del siglo XX), que usa el texto original de muy distintas maneras.

Si ahora volvemos a las críticas más generales que se han hecho a la versión de Las Casas (aparte de los detalles puntuales, que no tratamos en este trabajo) veremos que casi siempre, los estudiosos han señalado que los agregados, correcciones y posibles ampliaciones, lo mismo que los silencios y supresiones, que se achacan al dominico o se suponen de su mano, tienen que ver con varios puntos concretos relacionados con su interés primordial. Estos puntos eran:

a) dar siempre una visión positiva del habitante natural de las Indias: belleza física, bondad, generosidad, inocencia, ingenuidad, capacidad para

aprender el Evangelio, deseo de hacerse cristiano, sentido religioso, no agresividad, obediencia, mansedumbre, etc.

b) visión idealizada de la naturaleza americana (*locus amoenus*): gran fertilidad, clima templado y constante, enorme variedad de flora, fauna y gea, utilidad de los productos naturales.

c) recordar siempre los fines de la conquista del Nuevo Mundo como una misión hispánica: unir a toda la tierra en la fe de Cristo y, por tanto, ampliar los límites de la cristiandad. Y, en el caso de las Indias, salvar a los millones de almas condenadas al paganismo a través de la labor misionera de los representantes de la Iglesia.

Un simple cotejo del *Diario*, tal como nos ha llegado, con un documento del Almirante publicado y reeditado varias veces durante su vida, permite extraer algunas conclusiones que me parecen bien fundadas. En febrero de 1493, Colón envió a Luis de Santángel, escribano de ración de los Reyes Católicos, una carta en la que le informaba de su descubrimiento y de su viaje al Nuevo Mundo. La primera edición en castellano de dicha carta apareció en Barcelona, en abril de 1493. Casi de inmediato la carta fue traducida al latín y se publicó nueve veces en dicha lengua (Barcelona, Amberes, Basilea, París) entre 1493 y 1494. En 1493 fue traducida también al italiano y editada; y en 1497 apareció la traducción al alemán¹⁶.

¹⁶ Sobre la Carta a Santángel se ha escrito bastante. Véase, como cotejo con el *Diario* y análisis de su contenido, C. Varela, C. Colón. Textos y documentos completos, cit., págs. XII-XIII, y págs. 139-140. De Lollis, *Raccolta*, I, 1, págs. XXV-XXVI. Cecil Jane, cit., págs. CXXIII-CXXX. Hay además dos trabajos bastante polémicos, cuyo contenido me limito a sintetizar. En el caso de Ramos acoto mis objeciones a una teoría brillante pero críticamente insostenible. Carlos Sanz, «La Carta de Colón» anunciando la llegada a las Indias. *Crítica histórica* (Madrid: s.e., 1957). Dice Sanz que la Carta se editó clandestinamente, sin pedir asentimiento ni informando previamente al Rey. Que Colón difundió la noticia del descubrimiento

temeroso de que los Reyes no cumplieran con las cláusulas de las Capitulaciones firmadas en Granada el 17 de abril de 1492 (págs. 12 y 14). «...Colón... además de descubridor de América, (es) autor de un hecho inconcesable, que realizó para salvaguardar sus intereses personales...», pág. 28.

Demetrio Ramos, La primera noticia de América (Valladolid: Casa-Museo de Colón. Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid. Cuadernos Colombinos, 14, 1986). Después de un detenido análisis de las circunstancias en que se escribió la Carta de 1493 a Luis de Santángel, el autor llega a estas conclusiones. La Carta fue redactada por Santángel en conversaciones con los Reyes Católicos, basándose en la Carta (per-

didada) que Colón envió a los Reyes narrándoles su aventura en las Indias. El *Diario* no fue fuente utilizada para escribir la Carta. Ramos demuestra que hay numerosos paralelismos entre ambos textos (en varios casos se llega a la copia directa), en otros los paralelismos han sido transpuestos. La mayor diferencia está en la cronología; la Carta va en sentido opuesto al orden cronológico estricto del *Diario*. Hay algunos casos en que son visibles diferencias que parecen importantes (sobre capacidad de las canoas; sobre identidad lingüística de los indios del Caribe —en la Carta—, y diversidad de lenguas entre los mismos —el *Diario*—), pero aún esas diferencias persiguen siempre un fin político.

La Carta, que fue un do-

cumento fraguado en Barcelona entre el rey Fernando y Santángel (Colón no participó de su hechura), perseguía inclinar en favor de España una muy compleja y difícil situación diplomática, política, económica y militar europea en la que estaban empeñadas las coronas de Portugal, Francia, España, los Médici y el Vaticano (ver espec. págs. 66-92 de Ramos). Y, sobre todo, la Carta fue un «instrumento destinado a ablandar las resistencias... en Roma a la demanda de una bula de concesión» en favor de España similar a la ya otorgada a Portugal, pág. 62.

Toda la argumentación de Ramos parece aceptable en cuanto se trata del fin político que pudiera haber perseguido la Corona española, pero es muy débil fren-

te a las asombrosas identidades que hay entre el texto del Diario y el de la Carta. Resulta imposible rechazar lógicamente que la Carta es una síntesis (apresurada, superficial, con algunos errores que no son esenciales, con alguna contradicción, con una no muy cuidadosa cronología, que no era en ese caso lo más importante) del Diario colombino. Y, en especial, la Carta de 1493 confirma y repite —en sus partes fundamentales— el contenido de algunas de las ideas más importantes del Diario, ideas centrales —como se verá— en la argumentación lascasiana en favor de los indios. Que la difusión dada a la Carta favorecía los intereses de la Corona frente al Papa y que su contenido fue (o pudo ser) uno de los argumentos más decisivos en el objetivo perseguido por Fernando el Católico de una bula papal en favor de España, no obliga necesariamente a negar la participación de Colón en ella, o a negar que haya relación formal entre dicha Carta y el Diario.

Me detengo en este texto porque el hecho de haber sido editado y reeditado en vida del Almirante nos permite considerarlo un documento de alta confiabilidad; esto es, refleja exactamente el pensamiento y las opiniones de Colón. De otra manera él mismo lo habría impugnado. Un simple cotejo del contenido del *Diario* y el de la *Carta* (que ya ha sido hecho varias veces, por ejemplo, por Consuelo Varela), muestra que entre ambos hay mínimas diferencias. No puede aceptarse la observación de Zamora, de que la *Carta* exalta el aspecto puramente económico del primer viaje, en detrimento de los otros. La *Carta* es una síntesis, claro que sí, y es visible que del diario de bitácora se pasa al memorial o a la *Relación*, pero los contenidos son, en lo esencial, bastante semejantes.

Además, no debe olvidarse que mientras el *Diario* fue considerado como un documento de muy alta importancia estratégica, militar y política, que debía mantenerse reservado y casi en secreto, la *Carta* iba dirigida a un público mucho más amplio y por tanto debía silenciarse en ella todo el material considerado «clasificado» o de alto riesgo militar y político, que debía quedar guardado fuera de los ojos de los enemigos de España (o sea los países que disputaban a España la preeminencia mundial de aquellos años: Francia y Portugal). Esa debe ser una de las causas por la cual el *Diario* permaneció oculto a los ojos del gran público durante tantos años. Como ocurrirá más tarde con los materiales de la expedición Malaspina, razones de Estado llevaron a que el texto colombino, lleno de indicaciones sobre dirección de los vientos, tan importantes para la navegación, así como sus observaciones geográficas y climatológicas se consideraron secretos de Estado y restaron silenciados durante casi cuatro siglos. La *Carta* a Santángel, en cambio, perseguía informar sobre el gran descubrimiento español y destacaba lo exótico y lo positivo de este mundo otro sobre el cual Europa estaba ávida de información y conocimientos. Es evidente la intención de impresionar y de asombrar con las noticias extrañas sobre una región desconocida de la Tierra que por primera vez describía un europeo. En dicha noticia (como bien la ha llamado Ramos) lo fabulado y fabuloso (amazonas, antropófagos, hombres calvos, oro en cantidades innumerales, etc.) se unía a lo positivo de este mundo Nuevo acerca del cual el Viejo recibía a través de esta *Carta* la primera descripción directa sobre su existencia. El informe mandado al rico ministro de hacienda (y de familia de conversos colectores de impuestos), constituye una síntesis de algunas partes del *Diario* y un informe muy general sobre los aspectos geográficos de dicho viaje. En la *Carta* se han tratado de eludir todas las indicaciones que pudieran haber sido utilizables a los marineros y pilotos navegantes de las potencias enemigas de España.

¿A qué dedica especial atención la misiva a Santángel? Uno de los elementos más notables de ésta como síntesis periodística del *Diario* es la importancia —desmesurada si pensamos en el tamaño de la misma— que se dedica a aspectos que siempre se han adjudicado a Las Casas: la descripción del aspecto físico, psicológico y espiritual de los habitantes de las Indias (recuérdese que este es el primer documento editado en el cual se mencionan *las Indias*, como la denominación que los españoles darán durante siglos a América). También se describen el clima, la fauna, la flora y la tierra del Nuevo Mundo. Y además se nota un visible interés por destacar los posibles aspectos económicos, utilitarios de este continente desconocido para Europa. Leamos rápidamente; sobre los indios:

...andan todos desnudos, hombres y mugeres, así como sus madres los paren... Ellos no tienen fierro ni azero ni armas, ni son para ello; no porque no sea gente bien dispuesta y de fermosa estatura, salvo que son temerosos a maravilla... ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creerían sino el que lo viese. Ellos de cosa que tengan, pidiéndosela, jamás dizen de no, antes convidan la persona con ello, y muestran tanto amor que darían los corazones, y quieren sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luego por cualquiera contentos... (págs. 141-42).

Así todos, hombres como mugeres, después de haver el corazón seguro de nos, venían que non quedavan grande ni pequeño, y todos traían algo de comer y de beber, que davan con un amor maravilloso...(pág. 143).

Sobre la disposición a hacerse cristianos y súbditos de sus majestades:

Y allende d'esto se farán cristianos, que se inclinan al amor e çervicio de Sus Altezas y de toda la nación castellana, e procuran de aiuntar de nos dar de las cosas que tienen en abundança que nos son necessarias (pág. 142).

En la página siguiente reitera:

...todos se entienden que es cosa muy singular para lo que espero que determinarán sus Altezas: para la conversión d'ellos a nuestra sancta fe, a la cual son muy dispuestos... (pág. 143).

Ya allí se apunta esa idea, que va a tener larga historia, sobre la ausencia de sentido posesorio (o de propiedad) entre los indios:

Ni he podido entender si tienen bienes propios, que me pareció ver que aquello que uno tenía todos hazían parte, en especial de las cosas comederas (pág. 144).

Sobre la tierra y sus accidentes orográficos, clima, temperaturas, ríos, costas, fertilidad, flora, fauna, habitantes (nótense la abundancia de superlativos, de *mucho/a*, de *instimabile*, de *a maravilla*, etc., todas formas de encarecer y engrandecer una realidad fantásticamente lejana):

...la cual y todas las otras son fertilissimas en demasiado grado, y esta en extremo; en ella ay muchos puertos en la costa de la mar, sin comparación de otros que yo

sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla; las tierras d'ellas son altas, y en ella muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Tenerife, todas hermosísimas, de mil fechuras, y todas andábiles y llenas de árboles de mil maneras i altas, i parece que llegan al cielo; i tengo por dicho que iamás pierden la foia, según lo pude comprehender, que los vi tan verdes i tan hermosos como son por Mayo en España; y d'ellos stavan florridos, d'ellos con fruto, i d'ellos en otro término, según es su calidad. Y cantava el ruiñeñor i otros paxaricos de mil maneras en el mes de Noviembre por allí donde io andava. Ay palmas de seis o de ocho maneras, que es admiración verlas por la diformidad fermosa d'ellas,... En ellas ay pinares a maravilla e ay campiñas grandísimas, e ay miel i de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras ay muchas minas de metales e ay gente instimabile numero (pág. 141).

Véase cómo se destaca la utilidad, la productividad económica posible de estas tierras nuevas:

La Spañola es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas i las campiñas y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para hedificios de villas e lugares. Los puertos de la mar, aquí no havría crehencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes y buenas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos e yervas ay grandes diferencias de aquellas de la luana: en ésta ay muchas specierías y grandes minas de oro y de otros metales (*ibidem*).

Y la *Carta* termina con otra promesa de riqueza fácil a partir de las tierras descubiertas:

Otra isla me seguran mayor que la Española, en que las personas no tienen ningún cabello. En ésta ay oro sin cuento, y d'esta y de las otras traigo conmigo indios para testimonio.

En conclusión, a fablar d'esto solamente que se a fecho este viage, que fue así de corrida, que pueden ver Sus Altezas que yo les daré oro quanto ovieren menester con muy poquita ayuda que Sus Altezas me darán agora, speciería y algodón quanto Sus Altezas mandarán cargar, y almástica cuanta mandarán cargar, e de la cual fasta ov no se ha fallado salvo en Grecia en la isla de Xio, y el Señorío la vende como quiere, y lignáloe quanto mandarán cargar, y esclavos quantos mandarán cargar e serán de los idólatres. Y creo haver fallado ruibarvo y canela, e otras mil cosas de sustancia fallaré que havrán fallado la gente que io allá dexo, porque yo no me he detenido ningún cabo (pág. 145).

Antes de seguir digamos algo que es esencial: esta *Carta* de comienzos de 1493 no pudo —en ningún sentido— ser sometida a ninguna clase de cambio, corrección, falsificación u ocultamiento (recortes, agregados, alteraciones, amplificaciones), como aquellos que numerosos lectores críticos del *Diario* han echado sobre los hombros de Las Casas (desde Humboldt hasta Varela, pasando por Gerbi). Por eso su contenido es tan valioso como prueba *indirecta* de que muchas de las cosas que se dicen en el *Diario* fueron escritas por Colón y, más importante aún, de que fue el Almirante el que sostuvo y pensó sobre importantes aspectos de lo que sería América, puntos de vista que después adoptaría como propios el padre Las Casas (y que tendrían enorme descendencia).

Si ahora pensamos en las repetidas acusaciones a Las Casas de haber callado en el *Diario* las noticias negativas con respecto a los indios, o aquellas que pudieran ser usadas como argumento en contra de su visión idealizada de la naturaleza y los habitantes de América, deberemos aceptar la conclusión de que por lo que dice la *Carta* a Santángel (que, como sabemos, fue reiterada de modo abreviado en aquella enviada a otro encargado de la Hacienda, esta vez en Aragón), fue Colón quien escribió y sostuvo estas ideas y que el fraile apostólico se inspiró en ellas y las repitió y defendió, ahora convertidas en argumentos jurídicos, para llevar adelante su admirable campaña en defensa de los que no tenían voz. Por tanto, Las Casas, en contra de todo lo que se ha dicho, no cambió —en lo esencial— el contenido básico del *Diario* original. O sea: debe seguirse pensando, como hasta aquí, que Las Casas fue un veraz transmisor del original colombino y, sobre todo, de algunas posturas y actitudes (juicios, valoraciones) sobre las Indias debidas al almirante Cristóbal Colón.

La *Carta* perseguía informar a Europa de la importancia de la empresa cumplida por España, pero también hubo en ella un interés personal del Almirante: acentuar todos los aspectos positivos y elogiabiles del viaje. No hemos podido leer documentos que reflejen exactamente cuál fue la reacción de los Reyes frente a los elementos probatorios que Colón trajo consigo y presentó al regreso de este primer viaje, pero creemos sin dudas, que lo que vieron funcionarios y monarcas no pareció algo muy atractivo. Habrá que esperar hasta Cortés para que la Corte y España presenciaran una riqueza en metales y obras preciosas que realmente conmovieran el ánimo de los europeos.

Como Colón tiene pocas cosas que mostrar va a apelar a todos los argumentos posibles para engrandecer y justificar su empresa. El primero es el de insistir en la idea de que la monarquía española tiene su máxima obra y misión posible en engrandecer y ampliar los límites de la cristiandad. Y por eso su reiterado interés en destacar la facilidad con que los indios se harían cristianos (afirmación ésta racionalmente muy difícil de aceptar, ya que se desconocían sus lenguas). Lo mismo léase cómo en la *Carta* (eco directo del *Diario*) se reitera la idea de que son hombres «de muy sutil ingenio» (pág. 142) y de que «no conocían ninguna seta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es en el cielo» (*ibidem*), argumentos todos destinados a dar de los indios una imagen exageradamente positiva que es muy difícil de aceptar sin críticas. No se quiere decir con ello que todo lo que Colón afirma sobre esto fuera muestra de su astucia; creemos, como ha señalado Milhou en su libro, que la mentalidad mesiánica de Colón es un hecho evidente. Y este otro aspecto que la *Carta* mantiene tomado del *Diario*: justificar la empresa colombina señalando la

misión evangelizadora de la corona española, las conveniencias económicas y las posibilidades lucrativas del nuevo mundo, la enorme cantidad posible de mano de obra gratis para España, la belleza y grandeza de las islas, la fertilidad de las tierras, etc.

Rodolfo A. Borello

